

Libro de Actas de
Junta General de Socios

Ex. Unión de Intereses

Osorno.

Reseña Histórica de la Sociedad.

- Unión de Artistas. -

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado en la se-
sión de Tanta General de fecha 19 de Febrero de 1948, se
procede a abrir este nuevo libro de Notas de Tanta General
en razón a que con motivo del incendio ocurrido en
la madrugada de esta fecha, destruyó toda la documen-
tación, archivos y bienes de la Sociedad. -

Igualmente para reconstituir en parte la documen-
tación y archivo de la institución, se hace a continua-
ción una relación histórica, lo mas completa que sea
posible desde la fundación hasta este día, con datos
proporcionados por socios fundadores y que recuerde los
datos mas precisos e interesantes. -

Fue fundada la sociedad, con fecha 3 de Octubre
de mil ochocientos noventa y uno, por un grupo de artisa-
nos que aspiraban a formular la ayuda mutua, en
casos de enfermedad, y propiciaran a la vez un ma-
yor perfeccionamiento en el orden cultural y espiritu-
rial de acuerdo a las ideas que en ese año
afforaban con inquietud en las clases artesanas
y obreras a traves de todo el territorio nacional.

X
Después de varias conversaciones privadas y co-
lectivas mas tarde con la fecha ya indicada se reu-
nió un buen grupo de personas en la casa habita-
ción del ciudadano Basilio Gómez, de profesión
carpintero, ubicada en aquél entonces en calle
O'Higgins esquina Echazurra Ramírez, o sea en el
mismo sitio que hoy ocupa la casa A. Schiltz p.
cia. Hna. y allí, previas conversaciones de rigor y
después de un amplio cambio de ideas se cons-
tituyó en realidad, el anhelo sustentado por todos lo
presentes, cual era de fundar una institución de

socorros mutuos y de perfeccionamiento cultural y
esparcimiento material; acordándose denominar a
esta nueva sociedad. Union de Amigos de Osona.
procediéndose acto seguido a designar la mesa
directiva de la naciente institución y la que fu
compuesta de la siguiente manera:

Presidente Sr. Basilio Garay. (carpiñero)
Vice id. Sr. Ernesto Tokio.

Secretario Sr. Gerardo Martel Mariano (zapatero)

Pro. id. lo. Facundo Audaré (conservante)

Tesorero Sr. Juan de Dios Jiménez (zapatero)

Consejeros: señores: Joaquín Angulo, Manuel Fra
coso, (talabartero), Francisco Muñoz, Eustasio M
ingada y Basilio Ríosco, este último de pro
fesió profesor, y que fué comisionado para la
confección de los estatutos sociales. Desempe
ñaba en esa época el cargo de Gobernador
del Departamento el señor Francisco Díaz Va
gas.

X Muchas fueron las dificultades que tuvo qu
vencer la naciente sociedad, especialmente de
orden interno, y a poco autor ya cayeron a b
tar serios sismos de excesos y divergencias
las que con el correr de los años fueron pa
ra poco desapareciendo para dar paso a una
robusta sociedad, que se dedicó a dar cum
plimiento en forma fiel a las estipulaciones
de sus estatutos orgánicos.

Como se veja establecido en esta relación
las primeras sesiones se celebraron en casa
del señor Presidente don Basilio Garay pro
mas tarde trasladaron el local a calle Macha

suas tardes, celebraron las sesiones en casa del señor tesorero don Juan de Dios Villanueva, ubicada en calle Billao esquina con Matto, a continuación hubo un nuevo cambio de sede, según algunos fue Billao esquina con Buhos, para trasladarse tiempo más tarde nuevamente a calle Matto, entre Bajeados y Carreras, y fue en esta ubicación en que la sociedad adquirió por primera vez su bien raíz, el que años más tarde fue permutado con otro de propiedad del vecino señor T. Vicente Montecinos, ubicado en calle Carreras y que es el que actualmente ocupa la sociedad entre Freire y Cockraue y que se ha ido agrandando por adquisiciones posteriores, como la efectuada en el año 19⁴² cuando un incendio destruyó por completo la propiedad del señor Nestor Gantitainer, y que también este siniestro, afectó seriamente el edificio de la institución. - Hay que hacer presente que esta sociedad había ya sufrido con anterioridad dos siniestros, en cuyas oportunidades, al igual que el 19 de Febrero de 1948, se perdió totalmente, la documentación, archivos y todos muebles, por cuya motivo no existe acta de fundación original, y ha sido necesario reconstruir toda la relación histórica, colecciendo hechos proporcionados por los ex-dinguitos y socios fundadores. -

Como ya se ha dejado establecido, fue el primer presidente don Basilio Garey, quien fue ocupado en dicho cargo por don Ernesto Solano, y don Pedro Moyano, años más tarde llega a ocupar el cargo don Tomás Hugos & Tomayor, continuando en el despues de la presidencia durante 28 años en una forma consecutiva y a decir verdad gran parte

de lo que tuvo la sociedad se debe a la labor que le cupo desarrollar durante los largos años de su dirección, y recordando a sus más destacados dirigentes y que contribuyeron con sus esfuerzos a que la sociedad marchara siempre por la senda del progreso hoy que mencionar a don José Faustino Vásquez Solís que fue el primer Presidente honorario.- De entre los socios fundadores a más del señor Basilio Pérez profesor de estado y que redactó el primer estatuto se destacan también los señores José del T. Segura Eulogio Valdés Sosa, Modesto Gómez, Francisco Mejía Jesús Santibáñez, Jorge Neira y tantos otros que con su constancia digna e imitables los hace formar un manto de reliquias para la institución.- En los primeros 25 años de labor se destacaron también a más de los socios ya mencionados los señores Francisco G. Toledo, Pedro R. Chauva, Salvador Carr, Justo Vito Ling, David Triessing, y don Bartolomé Alvarez.-

Desde el año 1899, se emprende a estudiar la reforma de los estatutos, reforma que solo fue legalizada en 1916, mediante el patrocinio del entonces senador de la provincia don Alfredo Barros Errázuriz, dictándose el Decreto Supremo, correspondiente y cuyo original dice textualmente:

nº 169.- Gobernación de Paucar, Abril 27 de 1916
Del Ministerio de Justicia por nota n° 1442, y fecha
15 del actual, se me comunica lo siguiente:

* Hoy se decreta lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y de acuerdo con el consejo de Estado

Decreto:

Atañebase las reformas introducidas en los estatutos

"Atleticos de Osona", del Departamento del mismo nombre
en los tenarios de que da testimonio la escritura publica
adjunta, otorgada ante el Notario de Osona, don
Reinaldo Sde S; el 25 de julio de 1915.-

Tomesé razón, comuníquese y publiquese e incorporese
en el boletín de los deyes y decretos del Gobierno
y auxiliante. - Roberto Sánchez.

do que digo a Ud. para su conocimiento.

Virgilio Oparo - Galván.

El Decreto Supremo que concedió la personalidad
jurídica está seguido con el N° 1685 de fecha 14 de
Septiembre de 1893.-

Desde el año 1916, en que la institución cumplieron
sus primeros 25 años de existencia, periodo en el cual
intervinieron en forma destacada las personas ya men-
cionadas y a las cuales hay que agregar también al
señor Ernesto Huete, socio honorario, y beneficiario de la
sociedad, esta pasa por un período dedicado a dar cum-
plimiento a sus disposiciones generales, y el numero
de socios ya alcanza una cifra respectable.-

Como dirigentes, continúa en la presidencia el se-
ñor Tomás Burgos Sotomayor, asesorado por personas
como don Miguel Gómez Uriaga, quien también
ha tenido destacada actuación en la directiva mun-
dial, don Dípolito Peraza de la Torre, don Carlos Elizalde
y, Ofelio Negraín Lopez, Francisco de Ayarza, etc.-

Al cumplir la sociedad los 50 años de existencia
regia sus destinos el siguiente directorio:
Miembros honorarios:

Dr. Tomás Burgos Sotomayor. - Presidente Honorario.

Fr. Salesiano Martínez A. Miembro Honorario.

Soc. de Tratamientos - Valdés.

Dr. Rafael Sáenz Cocaera	Presidente
Dr. Miguel Guardia Uriaga	Vice
Dr. Edgardo Riedemann Adriana	Secretario
Dr. Luis P. Camoranes Dalle	Pro.
Dr. Juan van Oosterwyk	Tesorero
Directores señores: Alberto Taracuello M.; Dipolito Sierra de la Peña; Luis Lincher Caa; Humberto Merino Castillo; Faustino Arila; Luis Ulloa M.; Emilio O. Ojeda; Benjamín Neira; Teófilo Nieto; Federico Schwallui O.; Feliciano Carrasco	

Tambien ocupó la presidencia antes de cumplir los 50 años el señor Feliciano Carrasco Carrasco, y quien ha desplegado mucha actividad en beneficio de la institución.

* * * *

El texto del Decreto nº 1685 del Ministerio de Justicia, de fecha 14 de Septiembre de 1893 y que concede personalidad jurídica a esta institución es el siguiente:

Nº 1685.- Santiago, 14 de Septiembre de 1893.
 Vistos estos antecedentes, con lo dictaminado por el Fiscal de la Corte Suprema de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Estado, DECRETO: 1º Concedérse personalidad jurídica a la Sociedad denominada "Unión de Trabajos de Osorno". - 2º Apruébense los estatutos anexos por los cuales ha de regirse dicha institución. Autómate, comuníquese, publiquese e visérese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno, juntamente con los estatutos aprobados. - MONIT. - Q. RODRIGUEZ ROJAS

Actual Directorio:

Miembros honorario:
Galustiano Martínez.

Presidente: Feliciano Carrasco Barrasco.

Vice Luis Lincker Bca.

Secretario Luis Zamora Lalé

Dro. Mauricio Soto Ajeda

Tesorero Francisco Gómez Contreras

Directores: Luis Pérez Chaparro

Oscar Muñoz Plaza

Manuel Tones ~~Acuña~~

Hernán Nieto Vásquez

Federico Schwabu Sato) Ajeda

Alejandro Callejón

Erasmo Contreras Farfán

Abelino Torres Marín

Diego Barrasco Garamendi

Jaldo Riedemann. Bonito

Francisco Oyarzun

Eleodoro Mates. ~~Acuña~~

Directores Eudulio González

suplentes. Ecuador Cero ~~Acuña~~

Humberto Menjue Bastille..

Comisión: David Oyarzun Vergara

Calificadora Santiago Nieder Weiss.

Luis Ulla Martínez..

Comisión Revi Tela van Costeroyh.

sora & Cuentas Luis Lincker Bca

Eudulio González

Es muy factible que dentro de esta breve reseña de la vida de la Sociedad se han producido omisiones, pero dentro del breve espacio, no ha sido posible hacerla más amplia, pero a grandes rasgos, se ha tratado de encuadrar los actos más importantes que deben servir para las generaciones futuras.-

La mera directiva que suscribe, firma al pie como un testimonio, de que lo que se narra ha sido un fiel reflejo de lo ocurrido, y junt con atrir este nuevo libro de Actas, formula el serio propósito de reconstruir a la mayor brevedad el hogar social y todos los bienes de la institución contando para ello con la entusiasta cooperación de todos nuestros socios, y con la ayuda de las instituciones mutualistas del país.

Oviedo, 26 de Febrero de 1948.

vice presidente

H. Villanueva
secretario

J. Carrascal
Presidente

D. Tomás Soto
prosecretario

tesorero

M. Gómez G.
director

E. Gutiérrez
director

D. Muñoz
director



Sesión N° 1. - 27 de Febrero
de 1948. - Extraordinaria.

Asistencia:

Señores: Feliciano Carrasco C.; Luis Fúchez C.; Luis Launrao L.; Francisco Gómez C.; Atanacio Soto O.; Diego Carrasco; Inocente Nieto V.; Senau Caldera; Santiago Mico; Erasmo Contreras; Oscar Muñoz J.; Gallo Piedrahita; Luis Pérez; Osvaldo Valdés F.; Ramon Muñoz J.; Edgardo Riebenau A.; David Oyarzún V.; Manuel Jones; Francisco Morado; Justino Gallardo; Alberto Velasquez; Galo Jaén; José M. Bardeua; Eudilio González; Juan van Oosteroyk; Adelio Torres y Alfredo Caro. -

Acta

Constituida la mesa directiva, bajo la presidencia del Señor Carrasco y actuando de secretario el que suscribe se procedió a declarar abierta la sesión. - No se dio lectura al acta, por no haber libro, ni acta ya que la documentación y archivo fue deshecho en el último incendio de fecha 19 de Febrero de 1948. -

Comiso:

Se dio lectura a una nota de la Sociedad de Artesanos "La Unión" de Santiago, dando cuenta de la composición de su nuevo directorio y saludando a esta institución. -

Igualmente se dio lectura de una nota similar de la Sociedad "Unión de Tipografos" de Santiago. -

Cuentas:

Se dio cuenta de la tabla y convocatoria de

consta de los siguientes puntos:

- 1º.- Cuenta de la Comisión Liquidadora
- 2º. Acuerdo para redificar en el actual fondo
- 3º. Asuntos varios.

Se dió cuenta de que la Comisión Liquidadora que se entablió con el liquidador de las pólizas de seguros, había aceptado el acuerdo de recaudar los escombros del incendio en la suma de ₡ 7000.00 y que esta comisión procedió acto seguido a liquidar estos escombros en la suma de ₡ 14.000.00 y que para poder liquidar las diversas pólizas del seguro hubo que hacer un gasto de ₡ 120.60. en estampillas y certificado de gravancia.

Sobre el recaudo de estos escombros se produjo un amplio debate en el cual intervinieron los señores David Ayarza y Juan van Ostenburgh, Cardenas y Torres, haciendo presente sus observaciones a raíz de la actuación del socio señor Federico Schwacha, ya que la Comisión tomó el acuerdo de recaudar los escombros al señor Luis Hernández en la misma cantidad y condiciones aceptadas por el señor Schwacha, motivo que originó las explicaciones del señor Presidente relacionadas con esta situación. Agotado el debate sobre el particular se aprobó en general la actuación de la directiva, acordándose una severa amonestación al señor Schwacha y el féril cumplimiento de las condiciones impuestas por la Comisión al señor Hernández, primer oponente al recaudo de los escombros.

Se pasó a continuación a discutir el segundo punto de la tabla, relacionado con